

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS

**56033** *Anuncio de información pública de la Dirección General de industria y energía relativo a la solicitud de autorización administrativa, declaración, en concreto, de utilidad pública de la instalación Parque Solar Fotovoltaico Llanos de la Aldea III de 2,22 MW, en el término municipal de San Bartolomé de Tirajana en la isla de Gran Canaria (ER18/0081).*

BENCOMIA DEL RISCO, S.L., Parque Solar Fotovoltaico Llanos de la Aldea III de 2,22 MW, en el término municipal de San Bartolomé de Tirajana en la isla de Gran Canaria.

La instalación precisa de autorización administrativa de acuerdo a lo establecido en el Decreto 141/2009, de 10 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento por el que se regulan los procedimientos administrativos relativos a la ejecución y puesta en servicio de las instalaciones eléctricas en Canarias, siendo la Dirección General de Industria y Energía el órgano sustantivo competente para la resolución de la autorización administrativa del proyecto, así como de la declaración, en concreto, de utilidad pública del proyecto, según lo dispuesto en el Real Decreto 1.995/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica.

A los efectos previstos en el artículo 10 del Decreto 141/2009, de 10 de noviembre, así como en el artículo 144 de Real Decreto 1.955/2000 de 1 de diciembre, se somete a Información Pública el proyecto, y la solicitud en concreto, de utilidad pública del expediente referenciado, cuyas principales características son:

UBICACIÓN: Polígono 11; Parcela 14.

Municipio: San Bartolomé de Tirajana.

Isla: Gran Canaria.

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS:

- 6048 Uds. Módulo fotovoltaico marca LONGI SOLAR LR6-72PH, de 0,370 kWp.

-12 Uds. Inversores marca SMART STRING INVERTER SUN2000-185KTL-H0 de 185 KW.

- 1 Ud Centro de Transformación de 2200 kVA (0,4/20 kV),

- 1 Ud. Línea subterránea de 340 mts con conductores de 3x(1x300) mm<sup>2</sup> Al XLPE 12/20 kV con origen en el centro de protección y medida del parque fotovoltaico Llanos de la Aldea II y final en el centro de reparto del Parque Solar Fotovoltaico Llanos de la Aldea III.

- 1 Ud. Centro de protección y medida del tipo prefabricado.

- El punto de conexión se prevé en la subestación Aldea Blanca 66 kV.

**PRESUPUESTO:** Asciede a la cantidad de un millón seiscientos veinticuatro mil setecientos nueve euros con once céntimos de euro (1.624.709,11 €).

La Declaración, en concreto, de Utilidad Pública, en virtud de lo establecido en el artículo 56 de la Ley 24/2013, de 26 diciembre, del Sector Eléctrico y en el artículo 149 del Real Decreto 1.995/2000, de 1 de diciembre, llevará implícita la necesidad de ocupación de los bienes o de adquisición de los derechos e implicará la urgente ocupación a los efectos del artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa.

Lo que se hace público para conocimiento general y, también, especialmente a los propietarios y demás titulares afectados por la instalación, cuya relación se inserta al final de este anuncio como anexo, así como los que, siendo titulares de derechos reales o intereses económicos sobre los bienes afectados, pudieran haber sido omitidos, para que, por cualquier interesado pueda ser examinado el Proyecto de ejecución y Documentación técnica de afecciones de la instalación, en la oficina de esta Dirección General, sita en la planta 2.<sup>a</sup> del Edificio de Usos Múltiples III en Las Palmas de Gran Canaria, en horario de 11:00 a 13:00, así como en el Ayuntamiento afectado, y formularse, por duplicado, las alegaciones que se estimen oportunas en el plazo de Treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Asimismo, la presente publicación se realiza a los efectos de notificación previstos la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

**ANEXO. RELACIÓN CONCRETA E INDIVIDUALIZADA DE BIENES Y DERECHOS AFECTADOS POR EL PROCEDIMIENTO DE EXPROPIACIÓN FORZOSA DE LA INSTALACIÓN PARQUE SOLAR FOTOVOLTAICO LLANOS DE LA ALDEA III DE 2,22 MW, EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE SAN BARTOLOMÉ DE TIRAJANA EN LA ISLA DE GRAN CANARIA (ER18/0081).**

	TÉRMINO MUNICIPAL	PROPIETARIO	REFERENCIA CATASTRAL	POLÍGONO	PARCELA	OCUPACIÓN PLENO DOMINIO (m <sup>2</sup> )	SERVIDUMBRE DE PASO(m <sup>2</sup> )	NATURALEZA DEL TERRENO
Razón de ocupación: Instalación fotovoltaica								
1	San Bartolomé de Tirajana	Castillo Bravo Laguna Alejandro Del Castillo Bravo Laguna Ana Del Castillo Bravo Laguna Pedro Fernando	35020A01100014	11	14	37915	6540	Rústico Agrario
Razón de ocupación: Camino de Acceso								
2	San Bartolomé de Tirajana	Desarrollos Eólicos de Canarias	35020A01100046	11	46		138,24	Rústico Agrario

Las Palmas de Gran Canaria, 21 de noviembre de 2018.- El Director General de Industria y Energía, Justo Jesús Artiles Sánchez.

**ID: A180069609-1**